



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Número de oficio: SE/DPL/EPS/ 963/20

ASUNTO: Alcance al oficio SE/DPL/EPS/934/20

Mérida Yucatán a 30 de Octubre de 2020

Lic. Rafael Hernández Kotasek
Secretario Técnico de Planeación y Evaluación
Presente

Por medio de la presente, y en alcance al oficio SE/DPL/EPS/934/20, el cual se envía para dar atención y respuesta al oficio SEPLAN/ST-641/2020, referente a las Fichas Técnicas de Monitoreo y Evaluación de los recursos federales; que se deben atender con fundamentos en los artículos 8,9 y 12 de los Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejoras, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 22 de Septiembre del año 2016. Nos permitimos entregar los Documentos de Opinión de los mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, correspondientes a los programas presupuestarios:

- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
- Fondo de Aportaciones Múltiples de Infraestructura Básica
- Fondo de Aportaciones Múltiples de Infraestructura Media Superior

Agradeciendo de antemano las atenciones al presente, quedamos a sus órdenes por cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:

C.P. Daniel Humberto Hernández
Director de Planeación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planeación



03 NOV 2020
Isabel Santoyo
RECIBIDO 1:24pm
01 Hojas anexas

C.c.p. Archivo

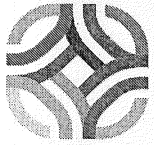
DHHF/NMRM/aakc

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Calle 34 No. 101-A x 25 Col. García Ginerés,
C.P. 97070 Mérida, Yucatán, México
T +52 (999) 930 3950 Ext. 51030

Recibí copia
sin anexos
03/11/2020

3-NOV-2020
Cep...



DOCUMENTO DE OPINIÓN
(POSICIÓN INSTITUCIONAL)

**Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM
Infraestructura Educativa Media Superior).**

Ejercicio Fiscal 2019

COMENTARIOS GENERALES.

Como resultado de la evaluación específica del desempeño realizada al Fondo de Aportaciones Múltiples (**FAM Infraestructura Educativa Media Superior**), el cual tiene por objetivo contribuir en el financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria en personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social; así como en la **atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación básica, media superior y superior** y con ello dar cumplimiento al eje Yucatán con calidad de vida y bienestar social del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024; se revisaron **3** apartados, se emitieron **34 conclusiones**, de las cuales **26** tienen al menos una **recomendación asociada** y en este sentido se considera adecuadas **23** recomendaciones, las cuales se detallan a continuación:



COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Sí/No)	Criterio 2 ² (Sí/No)	Criterio 3 ³ (Sí/No)	Criterio 4 ⁴ (Sí/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
Características del fondo	Amenaza	No se cuenta con el diagnóstico federal que identifique la problemática	Se recomienda a la SEGEY que gestione ante la dependencia coordinadora del Subfondo a nivel federal un documento diagnóstico, que contenga la problemática que el Subfondo de FAM IEMS pretende atender, la descripción de las causas; los efectos; la ubicación geográfica de la población que padece el problema; las características diferenciadas por grupos prioritarios, entre otros. La SEGEY debe contar con un documento donde se haga explícito los criterios para focalizar la atención.	Sí	Sí	Sí	No	SEGEY IDEFEEY	No se acepta la recomendación , el fondo se rige por la Ley de Coordinación Fiscal y por esta razón no existe un árbol de problemas derivado de un diagnóstico que sustente su creación. Sin embargo, cada proyecto cuenta con un registro en la cartera de inversión, mismo que se acompaña de un análisis costo beneficio, descripción del proyecto, justificación, georeferencia del proyecto y análisis de población beneficiaria. Lo que le da sustento y justificación al criterio de focalización.

[Handwritten signatures and initials]

¹ Criterio 1: ¿La recomendación es acorde a la conclusión?

² Criterio 2: ¿La recomendación es clara?

³ Criterio 3: ¿La recomendación es útil?

⁴ Criterio 4: ¿Es factible atender la recomendación?

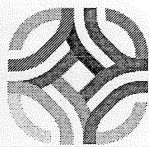


Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
Características del fondo	Amenaza	No se pudo identificar la ubicación geográfica de la población que presenta el problema, sus características socioeconómicas y los grupos prioritarios.	Se recomienda a la SEGEY que gestione ante la dependencia coordinadora del Subfondo a nivel federal un documento diagnóstico, que contenga la problemática que el Subfondo de FAM IEMS pretende atender, la descripción de las causas; los efectos; la ubicación geográfica de la población que padece el problema; las características diferenciadas por grupos prioritarios, entre otros. La SEGEY debe contar con un documento donde se haga explícito los criterios para focalizar la atención.	Sí	Sí	Sí	No	SEGEY IDEFEEY	No se acepta la recomendación , el fondo se rige por la Ley de Coordinación Fiscal y por esta razón no existe un árbol de problemas derivado de un diagnóstico que sustente su creación. Sin embargo, cada proyecto cuenta con un registro en la cartera de inversión, mismo que se acompaña de un análisis costo beneficio, descripción del proyecto, justificación, georeferencia del proyecto y análisis de población beneficiaria. Lo que le da sustento y justificación al criterio de focalización.
Planeación estratégica	Debilidad	No se tiene un documento donde se haga explícita la vinculación del Subfondo con la planeación de desarrollo a nivel Estatal y Federal	Se recomienda que la SEGEY elabore un documento en donde haga explícita la alineación del Subfondo con la planeación federal y estatal, para lo cual puede considerar la propuesta del equipo evaluador.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación ,



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
Planeación estratégica	Debilidad	Se identificó que el PP 219. Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Media Superior del CECYTEY y PP 220. Atención de Alumnos del Nivel Medio Superior del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán no contribuyen a los objetivos del FAM IEMS.	Se recomienda que la SEGEY, verifique que los PP Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Media Superior del CECYTEY y Atención de Alumnos del Nivel Medio Superior del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán que de acuerdo con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020 tienen recursos asignados del Subfondo, incluyan algún componente o actividad que se encuentre vinculado con el propósito del FAM IEMS para asegurar que los recursos se destinen a lo programado y se garantice su correcto ejercicio.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación,
Planeación estratégica	Debilidad	Las MIR de los PP que ejercieron recursos del Subfondo están incompletas en sus metas, líneas base y medios de verificación.	Se recomienda a la SEGEY verificar que los programas vigentes y que ejerzan recursos del Subfondo se incluyan en el Tomo V del Presupuesto de Egresos del Estado con los criterios mínimos que se establecen en la	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación,

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
			metodología propuesta por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para la creación de nuevos indicadores, así como en los Lineamientos para el Diseño y Aprobación de los PP establecidos por la SAF.						
Planeación estratégica	Fortaleza	En el caso de la MIR del PP 219. Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Media Superior del CECYTEY, se identifica que presenta indicadores para todos los niveles de objetivos, además de que todos estos cuentan con una meta, línea base y el plazo en el que el indicador se actualiza.	No aplica.						
Planeación estratégica	Debilidad	En el caso de la MIR del PP 219. Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Media Superior del CECYTEY, se identifica que los medios de	Se recomienda que para todos los programas que ejerzan recursos del FAM IEMS se publiquen las fuentes de información utilizadas para calcular cada uno de los indicadores. En ese sentido, se puede	Si	Si	Si	Si	SEGEY	Se acepta la recomendación,

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
		verificación no son públicos.	consultar las consideraciones establecidas en el paso 9 de la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del Coneval en la elaboración de los medios de verificación como incorporarlas en la MIR.						
Planeación estratégica	Fortaleza	En el caso particular del PP 220. Atención de Alumnos del Nivel Medio Superior del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, los indicadores incluidos en la MIR cuentan con una línea base, una meta y se hace explícito el plazo de actualización para el indicador.	No aplica.						
Planeación estratégica	Debilidad	Para el PP 220. Atención de Alumnos del Nivel Medio Superior del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, los medios de verificación no son de carácter público además de que los	Se recomienda que para todos los programas que ejerzan recursos del FAM IEMS se publiquen las fuentes de información utilizadas para calcular cada uno de los indicadores. En ese sentido, se puede consultar las	Si	Si	Si	Si	SEGEY	Se acepta la recomendación,

(Handwritten signatures and initials)

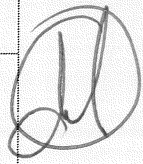


Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
		objetivos a nivel de actividad no cuentan con un indicador asociado.	consideraciones establecidas en el paso 9 de la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del Coneval en la elaboración de los medios de verificación como incorporarlas en la MIR.						
Planeación estratégica	Debilidad	La MIR del PP 297. Calidad en Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán no se reporta dentro del Tomo V del Presupuesto Basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2019	Se recomienda a la SEGEY verificar que los programas vigentes y que a través de ellos se ejercen recursos del Subfondo se incluyan en el en el Tomo V del Presupuesto de Egresos del Estado con los criterios mínimos que se establecen en la Metodología del Marco Lógico.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY	Se acepta la recomendación,
Planeación estratégica	Debilidad	La MIR del PP 297. Calidad en Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán no se reporta dentro del Tomo V del Presupuesto Basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2019	Por otro lado, se sugiere que la UADY reporte y haga pública la MIR del programa Calidad en Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán con el fin de contribuir a transparentar los avances obtenidos mediante el ejercicio de recurso, así como para	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY UADY	Se acepta la recomendación,

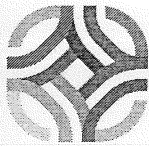
[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición Institucional
			facilitar el proceso de monitoreabilidad y evaluabilidad del programa.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Fortaleza	Los proyectos capturados en el SRFT de la SHCP cuentan con su ubicación a nivel de localidad y ésta se encuentra georreferenciada.	No aplica.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	Se dificulta realizar el análisis comparativo del ejercicio reportado en la Carpeta de Gestión de Proyectos en el SRFT con la Cuenta Pública Estatal, debido a que se reporta esta información de manera agrupada y no desagregada por proyecto.	Se recomienda que la SEGEY solicite a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) la publicación de la información de los proyectos del FAM IEMS en la Cuenta Pública Estatal a razón de contribuir a la transparencia del ejercicio de los Recursos de Transferencia Federal y que permita compararla información con lo reportado a la Federación. Así como, que verifiquen, modifiquen e identifiquen los montos correctos que deben ser reportados en cada	Si	Si	Si	Si	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación. Se enviará oficio solicitud a SAF derivado de esta recomendación.







Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
			momento contable en el SRFT para incrementar la transparencia y rendición de cuentas en los reportes de recursos que ejercieron estos Subfondos.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	De los siete proyectos, se identifica que tres reportan un avance físico del 100 %, otro más reporta un avance del 168 % debido a que se rebasó la meta programada y los tres restantes alcanzaron un avance alrededor del 84 %. A pesar de que 4 proyectos se identifican con un avance físico del 100 % o más, todos los proyectos se encuentran en estado "En Ejecución".	Se recomienda verificar y aclarar el estatus de los proyectos reportados en el SRFT, ya que esta manera se contribuye a fortalecer la transparencia y rendición de cuentas y se evitan malas interpretaciones por parte de la ciudadanía.	Sí	Sí	Sí	Sí	IDEFEEY	Se acepta la recomendación. Se dará cumplimiento en el ejercicio 2020 derivado que el sistema no permite realizar cambios en el seguimiento a proyectos del ejercicio 2019
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	Se identifica un presupuesto ejercido en la Cuenta Pública Federal de \$13,982,069.09, mientras que la carpeta de Gestión de Proyectos publicada por la	Se recomienda a la SEGEY solicite a la SAF la creación de una fuente de financiamiento diferente para distinguir los recursos provenientes de los	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación. Se enviará oficio solicitud a SAF derivado de esta recomendación.

(Handwritten signatures and initials)



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición Institucional
		SHCP reporta un presupuesto ejercido de \$7,109,153.94, por lo que 50.8 % del presupuesto transferido por la federación al estado, no fue reportado. El equipo evaluador considera que esto se debe a que no se consideran los proyectos que ejercieron recursos de los remanentes.	remanentes y el fideicomiso del FAM.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	Se identifica que el presupuesto ejercido en la Cuenta Pública Federal fue de \$13,982,069.09, mientras que la carpeta de Gestión de Proyectos publicada por la SHCP reporta un presupuesto ejercido de \$7,109,153.94, por lo que 50.8 % del presupuesto transferido por la federación al estado, no fue reportado.	Se recomienda a IDEFEEY que homologue la información que se reporta en los diferentes instrumentos de transparencia y rendición de cuentas, como son el SFRT y la Cuenta Pública Estatal, con lo cual se evitará confusiones e interpretaciones erróneas.	Si	Si	Si	Si	IDEFEEY	Se acepta la recomendación..
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	El Avance Financiero que reporta el gasto desagregado por partida genérica se identifica un recurso	Se recomienda verificar la congruencia de la información cuando se captura para la Carpeta de Gestión de proyectos	Si	Si	Si	Si	SEGEY IDEFEEY UADY	Se acepta la recomendación..

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición Institucional
		ejercido de \$8,282,463.94, el cual no es congruente con lo reportado en la Gestión de Proyectos.	y la del Avance Financiero.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Fortaleza	En el Avance Financiero reportado en el SRFT, se identificó que, para cada institución ejecutora, su gasto se concentra en una sola partida genérica. La SEGEY reporta correctamente el gasto dentro de la partida 612 Edificación no habitacional.	No aplica.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	En el Avance Financiera, la UADY reportó sus gastos dentro de la partida 833. Aportaciones de las entidades federativas a los municipios, la cual se debe utilizar para la transferencia de recursos por parte de la Federación hacia las diferentes entidades o municipios.	Se recomienda que la UADY verifique que la captura de la partida genérica sea la adecuada con base en el objeto de gasto.	Si	Si	Si	Si	SEGEY IDEFEEY UADY	Se acepta la recomendación

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	La forma en la que está capturada la información en el SRFT no permite diferenciar entre el gasto que aplica a nivel medio superior y el que aplica únicamente para el nivel superior.	Se recomienda, a la UADY reporte la información desagregada en el SRFT para cada nivel educativo, y que en caso de que el formato de reporte no se lo permita, diferenciar el nivel educativo en alguna de las columnas del reporte, de tal manera, que permita analizar la información del gasto para cada nivel.	Si	Si	Si	Si	SEGEY IDEFEFY UADY	Se acepta recomendación
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	El presupuesto reportado como ejercido dentro de la Cuenta Pública Federal 2019 para el FAM IEMS fue de \$ 13,982,069. Este presupuesto ejercido es mayor por \$56,131,294.1 con referencia al avance financiero registrado en el informe definitivo del SRFT. El equipo evaluador identificó que lo reportado en la cuenta pública federal 2019 no es congruente con lo reportado en el SRFT.	Se recomienda que IDEFEFY, como encargado de la coordinación del Subfondo, verifique, modifique e identifique los montos correctos que deben ser reportados en cada momento contable en el SRFT y en la cuenta pública federal y estatal para incrementar la transparencia y rendición de cuentas en los reportes de recursos que ejercieron estos Subfondos.	Si	Si	Si	Si	IDEFEFY	Se acepta la recomendación. En los próximos ejercicios se reportará de acuerdo a la recomendación.

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	El monto ejercido reportado en el SRFT y la Cuenta Pública Estatal 2019, se identificó que no son congruentes, ya que con base a la información correspondiente a la Cuenta Pública Estatal 2019 que proporcionó la SAF el monto ejercido para FAM IEMS fue de \$14,170,125.08, mientras que en el SRFT se reportó \$8,282,463.94, lo cual indica que en el avance financiero se reportó el 59 % de lo que el estado ejerció para el Subfondo.	Se recomienda que la SEGEY, encargada de la coordinación del Subfondo, verifique, modifique e identifique los montos correctos que deben ser reportados en cada momento contable en el SRFT y en la cuenta pública federal y estatal para incrementar la transparencia y rendición de cuentas en los reportes de recursos que ejercieron estos Subfondos.	Si	Si	Si	Si	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Fortaleza	Se identificó que se les dio seguimiento a siete indicadores para los diferentes objetivos de la matriz en donde se reporta la totalidad de las metas de los indicadores.	No aplica.						

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	Seis de los siete indicadores alcanzaron su meta, de los cuales, dos de ellos superaron su meta y el indicador "Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa" no alcanzó su meta, ya que reportó un avance de 25 % respecto a la meta programada.	Se sugiere que la dependencia coordinadora considere información contextual y del estado de situación preexistente del Subfondo; y retome los registros históricos del presupuesto aprobado y metas alcanzadas anteriormente, lo cual servirá para establecer metas basadas en evidencia y que permitan incrementar los esfuerzos por mejorar el desempeño en el ejercicio de los recursos del Subfondo.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	El recurso reportado como ejercido en la Cuenta Pública Estatal se excede por 1.3 % de lo transferido por la federación.	Se recomienda que IDEFEEY como coordinadora del Subfondo y con el objetivo de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, verifique esta información y si el sobre ejercicio se explica por la aplicación de los rendimientos financieros, o en su defecto el motivo de lo mencionado.	Sí	Sí	Sí	Sí	IDEFEEY	Se acepta la recomendación

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Fortaleza	El Programa Anual de Evaluación 2017(PAE), se menciona las evaluaciones externas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016. En él se menciona FAM en su vertiente de Infraestructura Educativa fue evaluado. Los resultados de estas evaluaciones pueden encontrarse en el portal de transparencia del estado, en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).	No aplica.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	En el caso de la evaluación realizada en 2017 para el FAM IEMS, no se identificó que haya sido reportada en el SRFT.	Se recomienda que, para evaluaciones futuras, la SEGEY asuma la responsabilidad de reportar en tiempo y forma los resultados de las evaluaciones de los PP y del Subfondo.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY SEPLAN	Se acepta la recomendación. SEPLAN es responsable de publicar los resultados de evaluaciones.
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	En el caso de la evaluación realizada en 2017 para el FAM IEMS, no se identificó	Se recomienda que la Seplan dé seguimiento y acompañamiento en el proceso de reporte de	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY SEPLAN	Se acepta la recomendación. SEPLAN es responsable del seguimiento y acompañamiento.

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
		que haya sido reportada en el SRFT.	las Evaluaciones en el PASH.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Fortaleza	De acuerdo con el Documento de Opinión y de Trabajo resultado de la evaluación en 2017 del FAM IEMS, se identificaron 27 recomendaciones de las cuales 15 derivaron en un Aspecto Susceptibles de Mejora (ASM), y de estas, 11 ya han sido atendidas con un 100 % de avance y cuatro se encuentran en estatus de canceladas, por lo que no tiene ASM pendientes por atender.	No aplica.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	Derivada de la evaluación realizada al FAM IEMS en 2018, de las nueve recomendaciones que derivaron en ASM, siete han sido canceladas, una fue atendida a tiempo y otra más se reporta	Por tanto, se recomienda que la SEGEY establezca un calendario de actividades para solventar el ASM que está pendiente por atender y que en caso de que ya no esté vigente, notificarle a la	Sí	Si	No	No	SEGEY IDEFEY	No se acepta la recomendación de elaborar un calendario. Pero se reitera el compromiso de atender los ASM pendientes

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
		pendiente por atender. El ASM que se encuentra pendiente de atender se trata de Justificar técnicamente los indicadores que no alcancen su meta.	Seplan para identificar si puede ser solventado bajo el contexto actual.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	Solo una de las dos evaluaciones en los tres años pasados se reportó en el PASH.	Se recomienda que, para evaluaciones futuras, la SEGEY asuma la responsabilidad de reportar en tiempo y forma los resultados de las evaluaciones de los PP y del Subfondo.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY	Se acepta la recomendación
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	Solo una de las dos evaluaciones en los tres años pasados se reportó en el PASH.	Se recomienda que la Seplan de seguimiento y acompañamiento en el proceso de reporte de las Evaluaciones en el PASH.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY SEPLAN	Se acepta la recomendación
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Amenaza	No existen lineamientos explícitos que justifiquen la cancelación de ciertos ASM.	Se recomienda que la Seplan defina en sus lineamientos los criterios para poder cancelar un ASM, ya que estos no se encuentran actualmente en los mecanismos vigentes.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEPLAN	Se acepta la recomendación.
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Fortaleza	Los documentos de trabajo y de opinión resultantes de las evaluaciones en 2017 y 2018 se emitieron en tiempo y forma.	No aplica.						

[Handwritten signatures and initials]



REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- Lineamientos generales del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño.
- Mecanismos para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

REFERENCIA DE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN

Coordinador:

C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa
Director de Planeación
Secretaría de Educación de Yucatán

Corresponsables:

CP. Francisco Javier Aguilar Uc
Director de Administración
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY)

CP. Katia Guadalupe Díaz
Coordinadora de Cysfre
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY)

Dra. María de la Luz Trasfi Mosqueda
Coordinadora General de Efectividad Institucional
Universidad Autónoma de Yucatán